

Páginas Escogidas

El Golfo de Fonseca

Por David Escobar Galindo

Nació de algún fulgor de las entrañas vivas del océano, verde como las lamas del agua, más radiante, más dura, germinal e invitadora;

las islas como densas migajas nos recuerdan el camino del viento, la migración del sol, las tinieblas, las luces de los brazos del mar que vuelan y se apagan; ante las dos argollas de la tierra sacuden su frescura de fuego, su erosión de ventanas vegetales, su manantial de oscuridad salada, entre motares, aves, remolinos, tortugas,

y ahí su gran perfume que llega hasta la sangre, a través de golosas sacudidas, repitiendo sin tregua la ebriedad del espacio.

En El Salvador:

Tres grandes eventos culturales

Por Francisco Aragón

En las próximas semanas serán celebrados en la ciudad de San Salvador, tres grandes eventos artístico-culturales, de categoría, en los que participarán críticos especializados en comunicación, reconocidas personalidades de la música y el arte, y otros invitados que vendrán al país.

Se trata del V Festival Internacional de Música; el Homenaje a la Pintura Latinoamericana; y por qué no, la II Bienal Centroamericana de Artes Plásticas, que patrocina el Banco Central de Reserva de El Salvador, y que casi coincide con los dos primeros. Hay que decir que los eventos que se anuncian cubren lo internacional, lo latinoamericano, lo centroamericano, y nacional. En el caso de la II Bienal, la prioridad la tienen los pintores salvadoreños.

El Festival de Música que cubre del 30 de abril al 14 de mayo del corriente año, reunirá a siete grandes solistas, 2 directores; ejecutarán 10 conciertos con un repertorio de no menos 27 obras maestras.

El Homenaje a la Pintura Latinoamericana del 2 al 30 de mayo próximo, contará con la presencia de Rufino Tamayo, pintor y muralista mexicano, y la representación de muchos pintores; vendrán críticos de países suramericanos, de Estados Unidos, México, representantes de grandes rotativos y revistas internacionales, estarán en el país para conocer sino personalmente, la obra de muchos pintores incluyendo por supuesto, la de salvadoreños.

Con la presencia en el país de periodistas especializados en temas culturales, arte, música, hay perspectivas de que se conozcan fuera de nuestras fronteras patrias, a los representativos salvadoreños, pintores, dibujantes, escultores, acuarelistas, grabadores, y muralistas que también los tenemos; lo mismo en lo que a intérpretes de la música se refiere.

En el triple evento cultural que se avecina, hay que analizar el desarrollo del Festival de Música y el Homenaje, y la Bienal, en su contexto; evaluar estos paquetes culturales hasta donde sea posible, estudiar sus ventajas, etc. Para el caso, en lo correspondiente a arte (pintura y demás especialidades) tendrá un fuerte impulso (y se puede distribuir por salones) pero si se piensa en el potencial estético que en los últimos años ha alcanzado El Salvador.

A partir de este planteamiento deseamos hacer algunas anotaciones críticas, para hacer opinión, y que se aprovechen al máximo los eventos artístico-culturales, que están por celebrarse en los meses de abril y mayo próximos en la ciudad de San Salvador.

Siempre hemos creído por nuestra parte, que el buen artista, el buen arte, tienen que ser estimulados. Y uno de estos parabenos es

Pasa a la página 21

El fisco italiano se regula con el Vaticano como con los demás Estados

Por Rafael López Jordán

La polémica anti-vaticana desatada hace unas semanas en algunos órganos periodísticos de clara marca laicista, ha dado oportunidad para clarificar aspectos generalmente ignorados.

Uno de los puntos es el de los impuestos italianos a los edificios del Vaticano; otro, las retribuciones percibidas por los dependientes de la Iglesia católica.

En cuanto a lo primero, la reforma tributaria de 1973 establece en el Nº 601, Art. 2: "La renta de los edificios de propiedad de la Santa Sede, indicados en los artículos 13, 14, 15 y 16 del Tratado de Letrán... se halla exenta del impuesto local sobre las rentas y del impuesto sobre la renta de las personas jurídicas. El incremento de valor de los edificios (de que se trata) no se halla sujeto al impuesto comunal sobre el incremento de valor de los inmuebles".

Las susodichas exenciones conciernen una veintena de edificios, de los cuales los más conocidos en el exterior son las basílicas de San Juan de Letrán, Santa María mayor y San Pablo, la sede de la Congregación de Propaganda Fide, del Santo Oficio, de la Universidad Gregoriana... Todos aquellos edificios "no serán jamás sujetos a vínculos o a expropiaciones por causa de pública utilidad".

Lo de las retribuciones se halla regulado por el Art. 3º de aquel 601: "Las retribuciones de cualquier naturaleza, las jubilaciones y las indemnizaciones por fin de servicio, correspondidas por la Santa Sede, por los otros entes centrales de la Iglesia Católica y por los entes directamente administrados por la Santa Sede, a los propios dignatarios, empleados y asalariados, aunque no estables, están exentos del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto local sobre las rentas".

Se trata de facilidades que responden al "principio de reciprocidad" que rige entre los Estados de todo el mundo.

Perfiles de don Miguel Angel García

Por José Salvador Guandique

El jueves 10 pasado, nos dimos cuenta por la leída columna "Hoy Hace 25 años", que se publica en LA PRENSA GRAFICA, que el lunes 10 marzo 1952, la Asociación de Estudiantes de Derecho acordó solicitar por medio del Br. Enrique Borgo Bustamante ante el Consejo Superior Universitario, que se conceda el título de Doctor Honoris Causa a don Miguel Angel García, autor del Diccionario Histórico Enciclopédico de El Salvador.

Don Miguel Angel merecía eso y más, dada su labor de estudioso e investigador de la historia que en sus abundantes volúmenes del DHES, acopió documentos, él, se decía mero recopilador de los mismos, cuando era historiador-graficista, datos, transcripciones y detalles relativos a nuestro preterito en una obra, no de romanos sino de egipcios, él, que nunca descansó, siempre sobre una máquina de escribir decididamente arqueológica, teclando incansablemente hasta reunir página tras página.

Luego iba coleccionando material en un rústico estante, donde sólo el sabía lo que tenía, en envoltorios de papel de empaque, trabajando todo el día, para irse a veces al entonces Parque Dueñas y hoy Libertad, a una memorable tertulia a la que asistían, entre otros personajes de aquella época, los doctores Manuel Castro Ramírez, Adrián García y Víctor Jerez...

Todo ello me consta de vista y oídas, porque fui vecino y amigo de don Miguel Angel y de su hija, la recordada pianista Angelita García de Ortiz Villacorta; y desde luego hizo muy bien el otrora bachiller y hoy abogado de muchos comentarios, sobre todo en derecho mercantil y gran éxito en su ejercicio profesional, Enrique Borgo Bustamante, en pedir el doctorado Honoris Causa para don Miguel Angel, aunque pudiera el colega decirnos si al fin se logró, pues si no me falla la memoria no llegó la Universidad a dársele.

Quique Borgo, como le decíamos en los tiempos en que fue de mí — Pasa a la página 13 —

Faltan alimentos...

En un informe publicado por la prensa el 21 de noviembre de 1972 se declaraba lo siguiente: según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), los países en desarrollo perdían por segundo año consecutivo la carrera de la producción de alimentos contra la expansión demográfica. Existían indicios de que el aumento de la producción de alimentos en las regiones en desarrollo en 1972 sólo sería el 1% inferior con mucho al 4% necesario para abastecer a la creciente población; en 1971 el aumento de la producción de víveres en el mundo en desarrollo no fue más que del uno o dos por ciento.

La FAO estimaba que era necesario aumentar la producción de alimentos en un 4% para que en 1985 se llegara a poder nutrir a los millones que actualmente no comen lo suficiente. Se considera que el 60% de la población del Tercer Mundo padece deficiencias de alimentación. El crecimiento demográfico justifica por sí solo aproximadamente un 2,5% de aumento anual de la producción.

Cada día que pasa tienen lugar 300.000 nacimientos y mueren 100.000 personas. Así, cada vez que sale el sol hay 200.000 bocas más que alimentar. No es de extrañar, pues, que el mundo tenga hambre. (OIT).

—La diversidad de opinión sobre una obra de arte, prueba que la obra es nueva, compleja y vital. — Oscar Wilde.

"Cartas a Van Gogh"

Por Mario Bencastro

Esta mañana de invierno abordo el tren subterráneo que hará el usual recorrido de una hora por las cavernas intestinales de Nueva York para llevarme a la oficina. Este diario trayecto va hoy iluminado por mi lectura de "Cartas a Van Gogh" por el artista salvadoreño Manuel Elías. La gente ensandimada en el tren como siempre, empuja, bosteza y grita en toda clase de lenguas y expresiones, llegadas de todas partes del orbe para formar ese susurro cosmopolita que, esta vez, no es lo suficiente fuerte como para alejarme de "Cartas a Van Gogh". Quizás porque las delicadas metáforas de la obra me hacen sentirme tan cerca de Van Gogh. Tan cerca que creo tocar sus ropas ajadas y desteñidas, creo rozar sus zapatos gastados y polvorientos, creo refrescarme con el color y olor de girasoles y geranios cristalizados en sus géos; creo recorrer los prados, trigales y arboledas mecidiendo sobre el cielo gris de sus acuarelas.

Juan Caminos, el otro personaje del libro, es también muy único tanto en su producción artística, según se dice, como en sus conceptos y convicciones personales acerca del arte, del hombre y de la sociedad. Según he oído tiene mucho de Van Gogh. Hasta el punto que muchos se atreven a argumentar que son parientes. Otros que hermanos. Algunos, que Juan Caminos es la reencarnación de Van Gogh. No puedo establecer parentesco alguno entre el pintor de Arlés y el de las faldas del Boquerón. Lo que sí puedo afirmar es la existencia de riqueza poética en la obra de Manuel Elías, la cual contiene además interesantes comentarios sobre el desarrollo del ambiente artístico en El Salvador y el exterior. Es de notar en la obra en general que actualmente desarrolla Manuel Elías el noble propósito de "educar" al público salvadoreño en las bellas artes, y demostrar que tenemos grandes valores que deberíamos de reconocer. Admiro en Manuel Elías ese ferviente y honesto propósito de llevar la cultura de nuestro pueblo a planos superiores. — Nueva York, marzo de 1977.

Las barreras del temor y la "cobertura de Helsinki"

Por Juan Ferrey

Naciones Unidas. — ¿Es posible que Hamlet y Don Juan sean agentes del imperialismo? Un columnista de "Le Soir" de Bruselas, diario de tendencias socialistas democráticas hizo esta pregunta, informando que la gente en Moscú, Praga y Varsovia va al teatro a hacer demostraciones contra la opresión y a defender la libertad. Cuando en Moscú el público daba formidables aplausos al actor en "Hamlet" de Shakespeare, al decir: "Hay algo podrido en el reino de Dinamarca"; cuando la gente se ponía de acuerdo con "Don Juan" de Moliere que "el Estado está fundado sobre hipocresía"; o con Mieczkiewicz, en Varsovia, cuando el protagonista es aplaudido en "Ancestros", después de haber dicho que "no tenemos que aceptar opresión extranjera", la gente no sólo admira los escritores clásicos sino más que nada, hace demostraciones contra los villanos del poder de hoy.

Esta es la opinión del columnista belgico y esta es la verdad. Los pueblos de Europa Oriental están hartos de su statu colonial y de la ocupación militar soviética y exigen justicia y el respeto de los derechos humanos. En los países de la región, incluyendo Rusia, Ucrania y los países bálticos absorbidos por la Unión Soviética, hay grupos de ciudadanos que observan las violaciones de los derechos humanos.

"Izvestia", de Moscú, denunció "la cobertura de Helsinki", mientras la policía secreta trató de aplastar el movimiento sobre derechos humanos. El editorialista soviético trató de ser irónico, comparando "la sombrilla de los derechos humanos" con "la cobertura nuclear", la "umbrella nuclear" norteamericana. Sin embargo, el comentario es apropiado: la gente oprimida de Europa Oriental, hombre a hombre se reúne bajo "la cobertura de Helsinki", luchando por los derechos humanos.

Un disidente en Polonia dijo que "ocurrió la primera vez que un movimiento popular se rompe diariamente las barreras del temor". Prácticamente, un movimiento internacional ha sido formado en los países oprimidos de Europa Oriental, sobre la base de los acuerdos de Helsinki. Nos recordamos que por casi dos décadas la Unión Soviética ha querido convencer a Europa Occidental y a los Estados Unidos para que formasen un acuerdo sobre el "statu quo". La URSS anexó grandes territorios de Polonia, Checoslovaquia, Rumania (además de territorios norteros de Japón) durante y después de la Segunda Guerra Mundial y controla Europa Oriental manteniendo fuerzas militares de ocupación en Alemania Oriental, Polonia, Hungría y Checoslovaquia. Finalmente, los países occidentales accedieron a firmar una declaración (no un tratado, ni un pacto) que no se puede cambiar fronteras existentes en Europa por guerra, pero añadieron que el cambio de fronteras debe ser posible por negociaciones. Después de todo, en los últimos 32 años solamente la Unión Soviética atacó a sus vecinos: Hungría en 1956 y Checoslovaquia en 1968. Pero, Occidente aceptó firmar "la declaración de Helsinki" solamente en caso de incluir específicamente el respeto de los derechos humanos, llamada "Canasta Nº Tres". De todos modos, la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos estipulan el respeto de los derechos humanos; "Canasta Nº Tres" destaca nuevamente la importancia del respeto de los derechos humanos, subrayando que el flujo libre de ideas y noticias deberá ser asegurada entre Oriente y Occidente.

Los hombres y mujeres más valientes del mundo viven y luchan en Europa Oriental. El gigante entre ellos es Andrei Sakharov, el experto nuclear, Premio Nobel de la Paz, apoyado por su esposa, Yelena, enfermera en Leningrado durante la guerra. Ellos fueron chantajeados por las autoridades, Yelena necesitaba una operación en los ojos, sin esto podía ser condenada a ceguera. Una clínica de Florencia ofreció llevar a cabo la operación pero ella no pudo conseguir visa de salida en Moscú. Después de un año y medio de lucha, sus amigos italianos por fin obtuvieron la visa para Yelena y fue operada con éxito en Florencia. Aún en las sombras de la guerra ni Yelena, ni su esposo accedieron a ser chantajeados y siguieron lu-

Pasa a la página 30